



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Asturias existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación del **Monasterio de San Salvador de Cornellana (Concejo de Salas, Asturias)** datada en los siglos XI-XVII<sup>1</sup>:

*“La iglesia es de estilo románico, de planta basilical de tres naves y bóvedas de cañón decoradas con frescos geométricos, de las que la central destaca por su altura tras la reforma del siglo XVII; separadas por pilares cruciformes, con una cabecera de tres ábsides y una torre adosada al lateral derecho, de dos pisos y planta cuadrada.*

*De estilo románico destaca la “Puerta de la Osa” que da paso al albergue de peregrinos. Era el antiguo acceso al monasterio, aunque actualmente no está en su ubicación original. También románicos son los arcos del claustro, la “Torre vieja” (como se le conoce en el pueblo) que hacía las veces de campanario y los*

<sup>1</sup> <https://listarojapatrimonio.org/ficha/monasterio-de-san-salvador-de-cornellana/>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*ábsides de la iglesia, que son semicirculares , con cuatro cuerpos y columnas entregas, con decoración de canecillos en el tejado y saeteras en las tres cabezas de la nave. Desde el siglo XVI se llevaron a cabo intervenciones que consistieron en la construcción de una nueva cubierta abovedada, elevar un coro a los pies de la planta.*

*Se remodeló la fachada del monasterio, superponiendo una de estilo barroco. Esta se divide en tres cuerpos rematados en un frontón donde aparece el escudo de Castilla y León en el momento en que pasó a pertenecer a la Congregación benedictina de Valladolid. Las columnas son de orden compuesto, con decoración vegetal; por su parte, la puerta y el balcón presentan molduras renacentistas.*

*El actual claustro barroco, sustituye completamente al románico. Es de dos plantas; las crujías de la planta baja están empedradas y cubiertas por una bóveda de cañón rebajada, siendo la arcada de medio punto, mientras que la primera planta es una balconada adintelada con molduras de oreja. Los frisos corridos y la decoración vegetal y geométrica adornan tanto las bóvedas, cimacios y los pilares. Las claves de bóveda del claustro bajo se decoran con medallones, escudos o florones.*

*Se conserva en el interior del claustro un arco románico, que da acceso a una de las salas, decorado con motivos vegetales tanto en el intradós como en sus laterales. Y en la puerta que comunica el claustro con la iglesia se conservan unos capiteles labrados con hermosos detalles vegetales y zoomórficos.*

*En el piso superior se conservan, muy deterioradas, algunas pinturas al fresco, siendo de especial relevancia el fresco sobre la puerta de acceso antigua biblioteca.*

*Se conservan algunos bienes muebles, entre ellos dos altares litúrgicos de madera y un grupo de tallas en madera que representa la Sagrada familia.*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*Poseía una extensa y bien conservada biblioteca, que consulto Jovellanos en una de sus estancias durante una semana en el Monasterio. Desgraciadamente los franceses la incendiaron en su retirada tras la Guerra de Independencia.*

*También posee un retablo barroco muy importante, el de Alonso de Bello, que ocupaba el ábside derecho de la iglesia, pero que se desmontó para restaurarlo y actualmente se encuentra almacenado en espera de presupuesto para su recolocación”.*

*“El deterioro de los paramentos y estructuras interiores se hace más que patente, incluso las zonas rehabilitadas por las escuelas taller, debido al nulo mantenimiento, la maleza y la humedad, entre otros problemas que afectan, por ejemplo, a que el segundo piso del claustro colapse, siendo una amenaza de ruina en diversos puntos del inmueble. La iglesia también se ve afectada por las humedades. A todo esto, añadir una gravísima plaga de palomas, presentes en todos los espacios del inmueble, incluida la techumbre y vigas nuevas. Tener presente que los excrementos de estos animales suponen uno de las mayores amenazas existentes al patrimonio inmueble/mueble. A su vez, la segunda fase de intervención prevista para 2018, tras el arreglo de la techumbre, y cuya inversión ascendería a 1,1 millones de euros, tampoco se ha iniciado.*

*Relevante destacar las bolsas de humedades y moho negro presente en todo el edificio, pero de especial preocupación en las pandas del claustro bajo.*

*Los elementos decorativos de las claves de bóveda llevan años desprendiéndose debido a la humedad, lo cual supone su destrucción tras el impacto contra el suelo del claustro. Lo mismo sucede con los remates esféricos de los pilarotes de la escalera principal de acceso al piso superior, de los que hace pocos días se ha desprendido un pomo de piedra tallado de grandes dimensiones.*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 212665 03/05/2022 12:14



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*En cuanto a los bienes muebles, su deterioro es igual de acusado y preocupante que el estado general del monasterio, pues no se encuentran almacenados correctamente, quedando expuestos al moho, excrementos de animales, ataques de xilófagos, e incluso riesgo de hurto. (Retablos, capiteles románicos, tejas originales hechas a mano,...)”.*

Por todo ello, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

1. ¿Tiene previsto el Gobierno promover la adopción de alguna medida para asegurar que el Monasterio de San Salvador de Cornellana no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2022

  
José María Figaredo

Diputado del GPVOX

  
Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

  
José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX

  
Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 212665 03/05/2022 12:14



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 212665 03/05/2022 12:14

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvoo@congreso.es](mailto:gpvoo@congreso.es)